al Nuelle concejo Cuambres de Salamanca que
la Ver le llegue a Conocerse deste Lugar y
Hacienda forzosa que asista conmigo ante el S.r
Enrique Veleros quien se halla la Legua
no saber Sauido tiempo para que pueda con
nocia deste encargo Cierta Cedula Real
valero que la Señia y Sauer cumplido el dia
de S.n Sanchan en Miguel de Ruela quien seria
hecha obligar. de Cenerlas Cxecutadas Cn Solicitud con
el Concejo de la ciudad se aplico En Solicitud con
el Regidor de Ruela se obligare nuebam.te atencio
cons. de la misma forma Cnibano anteredencia
y por la misma razon como cone Seno se fecu
to ante el Presente Scrib.no mayor del Ayuntam.to
y enor. Oidor era Cxecutando la obra de Vest.as
y Con lo que sane presente acuerdo. para que
en su Intelig.a si Cs.a aprouado - Cntendido
por esta Cs.a acuerda aprueba lo executado por
el S.r Dor Juan Toledo las gracias q.e Cn Solicitud con
que se Cube Cn.te Todos la caualleria Vec.s para
el primer caualloordin.o y se libra a Miguel de
Ruba el Cstado dicho arrendam.to Cn Solicitud al S.r
Pren.te de Grados anion.o Cntendido y dos mando
se Guarde Cumpla lo que y Stacia, acuerda—
Cnese Ayuntamiento dos S.res Comis.os de Cenon de propios
y Rentas dicen que en quanto a cerca de la Sacimenes
hechos de Cenon en dia de S.n Juan proximo Lpasado
ras a la que estan por Pedimento y Stacia acuerda se buelban a sacar aserrados
el dia de S.n San Pedro solicitando el mayor Bene
ficio de esta ciudad y mas Valor de sus propios y
aduenios ::

Cnose en este Ayuntam.to por Peticion del S.r Corregi.r
una Leticion de D.r Alonso Garcia Siles Arrendador que a sido de las Rentas de Cseno por cinco
Arrendador que a sido de las Rentas de Cseno por cinco
y Medio en el Cstan aduenios, concedio Arrendam.to